



Actividades Forestales |2018|

11 de abril de 2018

Constituida mesa negociadora del Acuerdo Marco de actividades forestales que afecta a 10.000 trabajadores.

Estimados compañeros/as:

En el día de hoy ha quedado constituida la Comisión Negociadora del Acuerdo Marco de actividades forestales, que afecta a un colectivo de 10.000 trabajadores.

En la misma, hemos acordado una representatividad de CC.OO. el 53,33% y UGT el 47,77%.

Próximamente cerraremos la plataforma sindical conjunta de CC.OO. y UGT, que trasladaremos a la patronal posteriormente.

Hemos fijado como próximas fechas de reunión los días 8 de mayo en la sede de UGT y el 22 de mayo en la sede de CC.OO. comenzando en ambos casos a las 11.00 horas y una duración estimada hasta las 18.00 horas.

Adjuntamos el Acta de Constitución de la Mesa.

CCOO de Industria